



- POLITICA DE SOSTENIBILIDAD -

CHAPOLERATOURS está comprometida con las normas impuestas por el gobierno para el cumplimiento de su objeto social, por esta razón es parte fundamental implementar prácticas sostenibles que contribuyen al cuidado del medio ambiente y la cultura, integrando el bienestar social y aportando a la sostenibilidad del turismo para las generaciones futuras.

La implementación de las acciones mencionadas le ha permitido a la agencia Chapoleratours mejorar su desempeño operativo, no sólo estableciendo mecanismos para ello, sino también dando sentido a cada una de las acciones que se ha propuesto. Esto se ve reflejado en el accionar de sus colaboradores, quienes han sido involucrados en el proceso de formulación de la política empresarial sostenible y por ende, han adoptado los objetivos y metas en que la misma se basa, asegurando poner en práctica la nueva estrategia, en todo momento.

El haber preparado y operado y eficientemente bajo un esquema claro de visión, misión, valores y políticas en pro de una estrategia de sostenibilidad, ha sido una de las principales razones que le han permitido continuar en el mercado turístico.

AUTORIDAD Y RESPONSABILIDAD

Es responsabilidad de todos los colaboradores deben implementar las siguientes buenas prácticas, adicionales a las establecidas en los diferentes procedimientos del Sistema de Sostenibilidad:

SOCIAL

- Mantener comportamientos que contribuyan a las buenas relaciones laborales y comerciales, tolerando y respetando las diferencias como raza, religión, género etc. Entre el encargado y futuros empleados con los clientes y con los proveedores.
- Acatar el código de conducta y reportar los hechos ante cualquier duda.
- Promover la cultura regional.
- Cumplir las normas de seguridad establecidas.
- Promover y socializar prácticas de laborales que faciliten el trabajo de todos.
- Desarrollo constante de las destrezas y habilidades del personal.
- Respetar las ideas de los demás y reconocer logros alcanzados.
- Manejar las diferencias de opinión en espacio privado con las personas involucradas únicamente.
- Informar a los proveedores y a los clientes sobre los compromisos en sostenibilidad adquiridos por la agencia de viajes.

ECONÓMICO

- Cumplir con las directrices trazadas por la gerencia, para el desarrollo económico de la Empresa.
- Estabilidad financiera
- Informar las situaciones que pueda impactar negativamente la economía de la Empresa.
- Proponer acciones relacionadas con la sostenibilidad, que conlleven a mejorar los indicadores del programa de sostenibilidad.
- Clientes Satisfechos

AMBIENTAL

- Respetar las áreas de la oficina y su entorno, asignadas para actividades específicas (ej.: parqueadero discapacitados, etc.).
- Ayudar a conservar las especies de flora, fauna y patrimonio cultural que encuentren en la Agencia y su entorno.
- Eficiencia en el uso de los recursos e insumos.

- Preservación del medio ambiente y la belleza natural.

Agua

- Cierra los grifos cuando no se estén utilizando. Controla el uso de este recurso.
- Recuerda que los desechos sanitarios deben botarse en la basurera asignada.
- Evite contaminar adicionalmente el agua.
- No verter sustancias dañinas en lavamanos o en inodoros.
- Prefiere el uso de termos para el consumo personal del agua.
- Reportar a la gerencia, fugas o escapes de agua que detecte.

Energía

- Apaga las luces cuando no sean necesarias.
- Apaga los equipos de computo, impresoras y demás aparatos eléctricos una vez finalizada la Jornada de trabajo.
- Apaga la pantalla del ordenador cuando no se esté utilizando.
- Reportar a la gerencia daños detectados, en las fuentes, equipos o conductores de energía.

Residuos/Papel

- Recuerde la clasificación correcta de los residuos.
- Utilice en la medida de lo posible hojas reciclables si necesita imprimir.
- Imprimir por ambas caras de las hojas de papel cuando sea posible.
- Promueva la comunicación mediante medios electrónicos.
- Sustituir en las oficinas las pilas de un solo uso, por pilas recargables con mayor vida útil.

CULTURAL

- Informar a los viajeros sobre los valores y tradiciones de la comunidad.
- Evitar visitas a comunidades indígenas sin autorización.
- Incentivar la compra por parte del viajero de productos y artesanías locales.

“Salvaguardar el medio ambiente. . . Es un principio rector de todo nuestro trabajo en el apoyo del desarrollo sostenible; es un componente esencial en la erradicación de la pobreza y uno de los cimientos de la paz”. Kofi Annan